

LA COMARCA

DIARIO DE LA NOCHE

Redacción, administración e impresión

ALMUNIA, 4.

Anuncios y reclamos á precios convencionales.

Rebaja á los señores suscriptores.

No se publica los días festivos.

Número suelto 5 céntimos

Precios de suscripción

En Orihuela un mes. 11 líneas pts

En los demás puntos un tri-

mestre. 3.50

Extranjero. 7.50

PAGO ANTICIPADO.

TARIFA DE INSERCIÓNES

ANUNCIOS

La línea	Una vez	Semana	Quincena	Un mes
En 1. ^a plana	0'50 pesetas	2'00 pesetas	3'25 pesetas	6'00 pesetas
En 3. ^a »	0'40 »	1'50 »	2'50 »	5'00 »
En 4. ^a »	0'30 »	1'00 »	1'75 »	4'00 »

ESQUELNAS MORTUORIAS

Toda la primera plana, 75 ptas.; Media, 40 id.; á dos columnas, 25 id.; á una 15. En tercera plana, á dos columnas, 20 ptas.; á una 10. Toda la cuarta plana, 45 ptas.; Media, 25 id.; á dos columnas 10 id., á una 5.

A LOS SRES. SUSCRIPTORES, EL 25 POR 100 DE REBAJA

Avisos, reclamos y todo lo del cuerpo del periódico á 0'40 ptas. la linea por una inserción; y por varias, con arreglo á los precios de anuncios en primera plana.

Comunicados, desde 0,25 á 1'00 pesetas la línea, á juicio del Director.

Los pagos se harán por adelantado

del peligro que las amenaza.

Sucede entonces que con agrupaciones circunstanciales e improvisadas (si llegan á formarse) sin preparación ni conocimiento casi del asunto que han de resolver, sin el estudio concienzudo, y profundo del mismo, requerido, para encatizarlo y dirigirlo por el camino más conveniente para el interés general, han de improvisar, lo que en otras regiones, más despiertas y qué cuentan con asociaciones como las al principio referidas, ha sido objeto de largo y detenido estudio y sabido se está, que las improvisaciones, difícilmente y por casualidad resultan acabadas.

Y menos mal cuando se llega ante la inminente amenaza del peligro á la formación de alguna agrupación siquiera sea circunstancial y transitoria; lo peor del caso es que sucede con frecuencia, que aun en agrupaciones de esa índole, impera el maldito personalismo que mata en flor toda iniciativa individual que no sea del agrado del agrupo adepto, quedando esta abandonada.

NOTAS DIARIAS

SOBRE EL PULL ROIG

Hay países desgraciados y el nuestro es uno de ellos.

La principal, por no decir la única fuente de riqueza de esta región es la agricultura y dase aquí el rarísimo e increíble caso de que no haya una Cámara Agrícola, una Comunidad de Labradores, una Junta de Hacendados, algún organismo en fin, que encargado de llevar la voz en las necesidades regionales y ser el portaestandarte de las conveniencias de la región en asuntos con la agricultura relacionados, estudien en cada caso el medio más adecuado y propicio para salir airosos de los empeños que se proponen y llevar á seguro puerto sus propósitos.

Las comarcas durmientes y abandonadas como la nuestra, es siempre tarde cuando despiertan de su letargo ante la inminencia

También suele ser fruta corriente en estas cuestiones, que la infecciosa política que cual mortífero cancer todo lo corroa, agoste en flor toda iniciativa noble, cuyo objeto sea ejecutar algo con finalidad definida y provechosa, pero con abstracción completa de la política, sin sujetarse á las genialidades ó imposiciones de D. Fulano ó D. Zutano, buscando solo el bien común y el engrandecimiento de la región.

¿Que si no la política de campanario enfermedad endémica en la comarca, fué causa de la disolución de la Sociedad Unión Agrícola Orcelitana que tantas ilusiones hizo concebir con su creación á los agricultores y terratenientes de esta vega?

¿Que si no la política mató en flor á la Comunidad de Labradores, que tan beneficiosos resultados hubiese producido en una región eminentemente agrícola como la nuestra?

¿Que si no la política sido causa de la disolución de la Junta de Hacendados de esta vega única agrupación agrícola que nos restaba para estudiar, ocuparse y dirigir los asuntos de interés para la agricultura Orcelitana?

LA COMARCA que carece en absoluto de color político, es más, que abomina con toda su alma de la política mezquina y de campionario que cual tremendo pulpo ahoga con sus asquerosos tentáculos toda iniciativa noble e independiente en nuestra ciudad querida,

LA COMARCA que desearía que los oriolanos dejaran de una vez para siempre de, divididos por discordias intestinas, ser ciervos de D. Fulano ó acerrino de don Mengano para convertirse solo en incondicionales partidarios del

engrandecimiento de nuestra patria chica, y entusiastas hijos de Orihuela.

LA COMARCA que en más de cuatro meses no ha dedicado, ni dedicará: una sola línea á la política pero que en cambio ha dedicado siempre esta sección á asuntos de verdadero interés local, y que solo aspira á ser un periódico honrado, defensor de los intereses morales y materiales de Orihuela,

ante la terrible plaga del *pou roig* que hoy amenaza de muerte á nuestra horticultura, ha hecho estudios especiales sobre el particular y se dispone á emprender una campaña sobre este asunto con toda la energía de que es capaz, y todo el amor que por Orihuela siente.

Si hay hombres de buena voluntad que nos sigan si los intereses de innumerables terratenientes amenazados de muerte por la terrible plaga les hace abrir los ojos y pensar ha llegado la hora de sacudir el mareasmo en que yacen y pensar con seriedad en lo que les conviene, nuestra campaña será fructífera y con haber conseguido algo en beneficio de nuestra patria lo consideraremos bien pagados.

Si nuestra voz se perdiere en el vacío, si nuestros esfuerzos resultasen inútiles, si la amenaza de la ruina no logra despertar á nuestros horticultores, nosotros lamentando la suerte de uno de los mayores veneros de riqueza de la región habremos cumplido con nuestro deber.

AHÍ DUELE

La campaña emprendida por varios Obispos españoles contra la prensa impia está produciendo los naturales efectos.

Algunos periódicos vienen estos días descompuestos y furiosos porque, sin duda, en estas fechas, están viendo resentirse los ingresos por venta y suscripciones que obtienen de muchos católicos.

En el *Diario Universal* se publicó días pasados un irrespetuoso y grosero artículo dedicado al señor Obispo de Córdoba por haber dictado una circular encaminada a combatir la prensa rotativa.

Esa descomposición de los periódicos citados es la mejor prueba de que los señores Obispos obran con feliz acierto al poner el dedo en la llaga, como vulgarmente se dice, y por eso se reviven aírados contra ellos, tratándolos de la manera más desconsiderada y brutal que puede concebirse.

Y es que el día en que los católicos dejen de coadyuvar con su dinero al sostenimiento de esos periódicos, la vida de estos será muy anémica y moribunda.

Claro está y por sabido se calla que los sectarios anticatólicos para los que tienen en poco las censuras eclesiásticas, se mofan de ellas y hasta hacen alarde de merecerlas, la condenación lanzada por un Obispo no ha de dar resultado alguno práctico, y que éstos han de seguir sosteniendo y leyendo los periódicos sectarios y blasfemos, cuyas doctrinas tan en consonancia están con sus ideas, pero no cabe duda que, innumerable católicos que hoy les leen y sostienen, fundados única y exclusivamente en que se trata de periódicos no declarados, vitandos por la autoridad eclesiástica y que por lo tanto no tienen por qué dejar de leer ni adquirir, todos estos católicos abandonarían la suscripción ó dejarían de comprárgles; en el momento en que los periódicos referidos fuesen incluidos en eclesiástica censura.

Buena prueba de ello es lo ocurrido con *El Motín*, *Las Dominicales* y algunos otros que fueron excomulgados por algunos prelados, que hoy no adquiere ni lee quien de católico se precie. ¿Y que razon hay para que tal católico no pase siquierados ojos por estos periódicos y encambio adquiera y lea á diario otros que nada tienen que reprochar á estos?

Pues sencillamente, la censura eclesiástica que sobre los primeros pesa.

Lean y sostengán en buena hora sus periódicos, los sectarios anticatólicos. Esto no pueden impedirlo las censuras de la iglesia,

puesto que de miembros á ella no pertenecientes se trata; pero en cambio, si tienen poder y eficacia para evitar que los católicos sostengan con su dinero periódicos propagadores de ideas y doctrinas por la iglesia condenadas,

Y con esto, los periódicos que tal hiciesen, recibirían *castigo material* traducido en baja del *haber* de su libro de caja.

Y ahí duele.

ACTUALIDAD JURÍDICA

De la «Revista de los tribunales y de legislación universal» que se publica en Madrid bajo la dirección del señor Lastres, copiamos la parte doctrinal de la sentencia pronunciada por el Tribunal Supremo en 29 de Abril de 1904 publicada en la «Gaceta» del 17 de Septiembre.

Dice así:

«La crítica científica y racional de los dogmas de la Religión Católica, no es por si penable, como anuparada por derechos reconocidos en la Constitución de la Monarquía; pero cuando se hace bafa de esos dogma con propósito de afrentar, se comete el delito del número 3º del art. 240 del Código penal. (1)

En el artículo del semanario «La Aurora Social» no se hace la crítica de los principios fundamentales de la Religión Católica en sus tonos naturales de toda discusión científica y racional, sino qué, haciendo la afirmación entre otras, de que la «Religión Católica es una sarta de disparates» «que para ser católico hay que creer una porción de barbaridades y ser un tonto ó un hipócrita» «que el purgatorio es mina de curas» etc; y empleando iguales y aun mayores excesos de palabra y de forma demuestra su decidida intención de burlarse los dogmas principales de la Religión Católica, con ofensa de sus proselitos, gión elemento del delito, que castiga el número 3º del artículo 240 del Código penal.»

Si alguien se hubiese atrevido á dudar de que Orihuela es un pueblo eminentemente católico, la manifestación solemnísima del culto externo llevada á cabo ayer con motivo de la procesión de Nuestro Padre Jesús, haría ver el erasimismo error en que se hallaba.

Siempre ha sido grande la devoción del pueblo de Orihuela á la venerada imagen del Nazareno, pero en la extraordinaria concurrencia que acudió ayer á la procesión, se adivinaba que algo

(1) Art. 240 incurrirán en las penas de prisión correccional en sus grados medio, máximos y multa de 250 a 2500 pte.

3º El que escarneiere públicamente alguno de los dogmas ó ceremonias de cualquiera religión que tenga proselitos en España.

extraordinario ocurriría, y este algo era el deseo vehementísimo que los católicos oriolanos sentían, de dar público testimonio de sus creencias, protestando al mismo tiempo de modo ostensible y digno, de las blasfemias proferidas contra cuanto de más santo veíera nuestra religión sacrosanta, por una desgraciada publicación local.

Las mujeres oriolanas, lo mismo la hija de la vega que la honrada menestral y la encopetada señora, en incalculable número y unidas por una misma fe y un mismo nobilísimo sentimiento, formaban en la procesión precediendo á algunos cientos de hombres y bien número de sacerdotes que también formaban en la misma, siendo el deseo de todos dar público testimonio de su acendrado amor al Redentor, y de que á las blasfemias asquerosas, saben responder con actos que por su solemnidad demuestraron, á los desgraciados sectarios, que no es Orihuela país abonado para ciertas propagandas y que es peligroso injuriar á un pueblo en lo que más venera y en más estima.

¡Bien por los católicos de Orihuela! ¡Bien por las hijas de María de Monseñor! Mientras la fe de nuestros mayores que alienta en nuestra alma, os sugiera actos tan solemnes y hermosos como el verificado ayer, no hay que temer el que la propaganda impía adelante un paso en nuestra ciudad querida, por mucho que sea su procacidad ni por mucha inmunidad que goce.

SECCIÓN LITERARIA

Soneto de actualidad

La ruín traición de aplausos coronada
Ponia con mano vil bajas acciones.

Da honor al fraude, al deshonor blasfemos
Licencia á la impiedad desenfrenada.

Cínico, el rostro, torva la mirada,
Hirviendo en odios, vicios y pasiones,
Perjurios, asesinos y ladrones
Lucen su apariencia entre la gente honrada.

Huye el valor, la indignación no arde,
No halla el miedo sevill quién lo convenza
Y hace la infamia triunfador alarde.

Juntoes ho Dios! que la ignominia venza.
Porque yá en esta sociedad cabarde
Hemos perdido todos la vergüenza.

NOTICIAS

Se nos ruega hagamos público, que el proximo miércoles al toque de oraciones se celebrara en casa de D. Miguel Roca de Togores (Plaza de Rafal) una reunión de antiguos alumnos internos del colegio de Sto Domingo.

Reunión

Ayer mañana á las 9 y media fue conducido á su ultima morada el cadáver del que fue en vida nuestro respetable

amigo D. Francisco Amantes.

Numerosa concurrencia asistió á dicho acto, patentizando las simpatías que gozaba el finado, en Orihuela.

Reiteramos á la familia nuestro sincero y sentido pesame.

Profesor herniario

Mañana llegará á esta ciudad nuestro querido amigo el profesor herniario Sr. Tortosa que permanecerá dos días entre nosotros hospedándose en la Fonda de España.

Previsión del tiempo

Días 25 al 26—Temporal en el Cantábrico. En el NO, mar agitada y picado el Mediterráneo. Viento NO en Jaén Murcia, Galicia, Asturias, Vascongadas, Aragón, Lérida y Atlántico. Frio en las regiones centrales de España y de otoño con noches frescas en Levante, Andalucía, Extremadura y Cataluña.

Circo de variedades

En el situado en la plaza de S. Sebastián, se ha dado una serie de funciones de las que el público salió muy satisfecho.

En estas se distinguió sobremanera la troupe Cortés con sus arriesgados y bonitos trabajos la simpática y célebre Adelina en sus trabajos de equilibrista y la encantadora Sra. Aurelia en el alambre.

También conquistaron merecidos aplausos los clowns Zeas y Anastasio y el tonto Barrera.

Entre los ejercicios que más agradaron al público figura el de «Los Metrcos» ejecutado por los Sres Cortés, padre e hijo.

Enlace

Esta mañana han contraído los indisolubles lazos del matrimonio, nuestro amigo D. Antonio Germán con la simpática señora Doña María Jesús Miravete.

Desearnos una deliciosa luna de miel á tan enamorada pareja.

Depósito municipal

Han ingresado en la Perrera Manuel Moñino, Francisco Esquia, Miguel Granero, José Martínez, José Giménez Moñino, Antonio Pardines, José Coíz, Manuel Más y Juan Navarro.

En libertad han salido los seis primeros.

Prisión preventiva

Han sido hoy puestos en libertad Pedro Castell González (á) Chepado y Ginés Cervantes Martínez.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTORAL DE MAÑANA

S. Frutos.

CULTOS

En la Catedral y las parroquias la misa mayor á las 8 y media.

Información Telegráfica de "LA COMARCA"

SERVICIO DIRECTO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL EN MADRID

Iglesia robada.—La princesa de Sajonia.—Rumor desmentido.

Madrid 24-11-m.)

Ha sido robada la iglesia parroquial de Fuencajal, llevándose los ladrones el copón y el dinero de los cepillos.

Han sido ya designados los médicos que han de examinar el estado mental de la princesa Sajona de Sajonia, en aquella capital.

Despachos de Rio Janeiro desmienten en absoluto los rumores circulados respecto á haber estallado una revolución en aquella capital. La tranquilidad según estos telegramas es completa en todo el Brasil.

La situación de Macedonia.—Continuos asesinatos.—Temores de conflagración.

Madrid 24 (12'15 t.)

Comunican de París que la situación de Macedonia se agrava por momentos.

Las colisiones entre búlgaros y servios son cada vez más frecuentes y por tanto los odios aumentan de una manera alarmante.

Constantemente se cometen asesinatos, temiéndose que todo este malestar se traduzca en una insurrección formal que haga necesaria la adopción de medidas energicas por parte de las potencias.

Asamblea en Barcelona.—Su objeto.—Acuerdos.

Madrid 24 (12'45 t.)

Se ha celebrado en Barcelona la sesión preparatoria de la asamblea de las Cámaras de Comercio

reunida en aquella ciudad.

El objeto principal de la Asamblea es reivindicar los derechos de las Cámaras de Comercio y pedir al gobierno remedio á los males del país con obras y no con palabras.

Hoy serán presentadas las conclusiones pidiendo se ponga en vigor la ley de 21 de Junio de 1901 y que se grave un uno por ciento la contribución industrial, para el sostenimiento de las Cámaras del Comercio.

Se acordó discutir y aprobar las conclusiones seguidamente, y abordar otros asuntos de interés nacional en las restantes sesiones.

Muerte de Rances.—Fuga de presos.—Fiestas en Zaragoza.

Madrid 22 (12'35 t.)

A la una y media de la madrugada falleció ayer el Subsecretario de instrucción pública Rances.

El Sr. Rances pertenecía al grupo político que acapilla Romero Robledo.

De la cárcel de Miranda se han fugado dos presos viéndose del escalo, y suponiéndose hubo complices en el personal de la cárcel.

En la reunión celebrada ayer por las comisiones municipales de los pueblos de la coronilla de Aragón que se encuentran en Zaragoza, se acordó elevar una estatua por suscripción popular al Rey D. Jaime encargando el monumento á Querol.

Trenes descarrilados.—Discrepancias entre generales Franceses.

Madrid 22 (1'45 t.)

En Choury cerca de Blois (Francia) han descarrilado dos trenes de

viajeros resultando del accidente cuatro muertos y algunos heridos.

Según el diario parisien *Le Figaro* no aupan muy acordes el ministro de la Guerra y el Gobernador militar de París.

Parece ser sostienen ambas autoridades apreciaciones muy diferentes sobre un mismo hecho.

También parece ser que el gobernador militar no ha tomado determinada medida á pesar de haberla solicitado reiteradamente el ministro.

Acta de piratería.—Protesta de la prensa inglesa.

Madrid 21 (1'25 t.)

Recibense en este momento de Santander, gravísimas noticias que me apresaro á telegrafiar.

La escuadra rusa del Báltico, que continúa su viaje al extremo Oriente ha atacado en Hull á varios buques pesqueros ingleses echando á pique dos vapores y causando numerosos muertos y heridos entre los tripulantes de los indefensos buques dedicados á la pesca.

La prensa inglesa protesta energicamente de este bárbaro atropello que califica de acto de piratería calificando á los marinos rusos de la escuadra del Báltico de cobardes que no se atreven á luchar con los japoneses y en cambio asesinan á indefensos pescadores.

Opiniones del Almirantazgo inglés
Protesta del gobierno.

Madrid 24 (1'45 t.)

El ataque de la escuadra del Báltico á los buques pescadores

ingleses de que me ocupo en mis anterior telegrama merece en opinión del almirantazgo inglés la inmediata declaración de guerra.

Esta opinión del almirantazgo inglés ha producido honda sensación por temor á posibles complicaciones internacionales.

El gobierno inglés ha dirigido al de San Petersburgo una energética protesta telegráfica por el proceder de sus marinos en aguas de Hull.

Espérase con verdadera ansiedad la respuesta del gobierno ruso de que depende el giro que tomar pueda este asunto.

En París ha producido la noticia penosa impresión.

Una bomba de dinamita.—Muerto y heridos.—Destrozos.

Madrid 24 (2 t.)

Comunican de Beálystocá, que en la comisaría de policía de dicha población ha sido colocada una bomba de dinamita.

Al hacer la explosión mató al obrero que la colocó.

También hirió gravemente á cinco personas.

Los destrozos causados por el atentado son enormes. Instruyense diligencias con objeto de averiguar si dicho atentado obedece á órdenes de las sociedades anarquistas ó se trata solo de un hecho aislado.

La opinión protesta indignada del bárbaro atentado.

Avance de los rusos.—Japoneses arrojados de sus posiciones.

Madrid 24 (2-15 t.)

Telegramas del teatro de la guerra dan cuenta de que los rusos continúan en su movimiento de avance siendo desalojados los japoneses de las posiciones que en los últimos combates habían conquistado.

Las últimas noticias recibidas dan cuenta de que los japoneses han sido arrojados por los rusos de Sehakhe (así dice el despacho.)

SECCION DE ANUNCIOS

MOSÁICOS HIDRÁULICOS

GRAN ALMACÉN

DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

Joaquín Sánchez Ballesta

SANTIAGO NÚM. 5

Mosáicos desde 2'50 pesetas metro.

Cemento desde 1'75 pesetas saco.

Cal hidráulica á 1'25 id. id.

Azulejos desde 15 pesetas el 100.

Se hacen decorados de fachadas en cementos y escallola.

Florones de escallola y zinc.

Escobias y artesonados a precios económicos.

LA JAPONESA

Fábrica de paraguas, sombrillas, abanicos y bastones

de JUAN SÁNCHEZ GARCÍA

CALLE DE LABRADORES, 7.—ALICANTE

Gran perfumería de las mejores marcas, selectos Té chinos, artículos japoneses, se componen bebés y se colocan cabezas y pelucas.

EL DÍA

LA SERVICIO DIRECTO

ASEGURADORA ESPAÑOLA

COMPANÍA DE SEGUROS Á PRIMA FIJA

Seguros de Incendios—Seguros Marítimos

Director en la provincia: D. Enrique Grau Leal de Guzmán, Bazán, 79, Alicante.

Representante en Orihuela: D. José M. Soriano Bueno, Tintoreros, 3.

IMPRESOS BARATOS

Y PAPELES SATINADOS DE TODAS CLASES

Se hallan en esta Imprenta